

Graves daños por licitaciones a modo: experto

■ MIRIAM POSADA GARCÍA

El previsible resultado de las licitaciones de espectro ocasionarán al Estado mexicano un daño mayor que el patrimonial por 5 mil millones de pesos, ya que el diseño de bases “a modo” y la exención de derechos pone en evidencia el favoritismo por los oligopolios y la debilidad e ineficiencia de instituciones como la Comisión Federal de **Telecomunicaciones** (Cofetel), afirmó Fernando Butler, académico del Instituto **Tecnológico** Autónomo de México (ITAM).

Por separado, fuentes cercanas al proceso de licitación de espectro en la frecuencia de 1.7 gigahercios –licitación 21– manifestaron que esta semana se podría confirmar “la asignación directa” de un bloque de 30 megahercios (Mhz) de cobertura nacional que hará la Cofetel al grupo Televisa-Nextel a cambio de 180 millones 300 mil pesos, “en lo que representa una farsa y no una licitación”.

Criticaron que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la Cofetel insistan en confundir a la opinión pública al repetir que sólo Televisa y Nextel quisieron concursar por el bloque de 30 Mhz, cuando en realidad “diseñaron este concurso a modo, con reglas que sólo el destinatario podía cumplir y fijando precios que evidentemente tenían la intención de evitarles cuantiosos desembolsos, lo que a la vez puso en desventaja a los demás interesados en adquirir espectro”.

Acusaron a las autoridades que encabezan el proceso de, con el “interés de beneficiar a un jugador en particular, que se haya dejado de obtener la mejor contraprestación para el Estado”.

Butler afirmó que el diseño de la licitación revela que el gobierno practica un “capitalismo de cuates”, producto de “mecanismos perversamente diseñados” e instituciones deficientemente coordinadas o con objetivos distintos a los del bien público.

